



El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) se complace en invitar a investigadores y profesionales a participar de:

Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología

“Clodomiro Picado Twight 2017”

Requisitos:

- Los Premios se otorgan a ciudadanos costarricenses por nacimiento o naturalizados.
- Presentar currículum vitae, acompañado de la copia de la cédula de identidad.
- Presentar pruebas (contratos de Servicios, patentes, artículos publicados, etc.) de su producto o invento, provenientes de la investigación y desarrollo tecnológico. Si la prueba es producto de una tesis, indicar en que proceso se encuentra.
- Las pruebas presentadas deberán haber sido realizadas o documentadas durante los tres últimos años previos a la fecha límite de recepción de los trabajos.
- Si la obra es colectiva incluir una carta de los otros miembros del grupo manifestando su anuencia a la presentación del trabajo al concurso.
- Presentar carta en que expone el trabajo que se somete a concurso, elaborada por el autor, o el grupo, destacando lo valioso del aporte, su contenido científico y su aplicación tecnológica, en un máximo de mil palabras.
- Esta carta debe de tener un lenguaje asequible a toda la población (no técnico) ya que de ser seleccionado como ganador, esta información se utilizará para las divulgaciones a público en general.
- Se debe de adjuntar una foto de la o el postulante (puede ser en traje formal o en la realización del proyecto) en formato jpg o png, para utilizarla en las divulgaciones a público en general.
- Indicar claramente a cuál premio está aplicando, ya sea al Premio Nacional de Ciencia o al Premio Nacional de Tecnología.



Toda la documentación solicitada debe presentarse en original y cuatro copias en *idioma español* (pueden ser copias digitales). En caso de trabajos de investigación no escritos en nuestro idioma oficial, deberá incluirse un resumen de máximo 10 páginas en español.

Recepción: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, sita: 50 metros este del Museo Nacional. La recepción de documentos inicia el miércoles 22 de febrero de 2017 y permanecerá habilitada hasta el viernes 31 de marzo de 2017 a las 12:00 horas. Para más información puede contactar al correo electrónico capitalhumanocyt@micit.go.cr ó al teléfono 2539-2237.